



Cámara de Diputados aprueba, en lo general, Reforma eléctrica de López Obrador

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la reforma eléctrica del expresidente Andrés Manuel López Obrador, para establecer que la CFE tendrá preponderancia en la generación y distribución de energía por encima de empresas privadas.

Con 353 votos a favor Morena y sus aliados (PT y PVEM), se impusieron una vez más a la oposición PRI, PAN y MC.

Los opositores denunciaron retrocesos en la producción de energía, que asegura será "cara y contaminante", y señalaron violaciones a la constitución, ya que "quieren volver a avalar una reforma en sentido similar a la eléctrica que se aprobó en 2021 y la Suprema Corte tiró en enero de 2024".

<https://www.mipuntodevista.com.mx/camara-de-diputados-aprueba-en-lo-general-reforma-electrica-de-lopez-obrador/>